

En San Martín, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los Señores Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín que suscriben la presente, y

Vista la prórroga de la licencia concedida a la prosecretaria administrativa del Cuerpo de Delegados Inspectores, dependiente de la Prosecretaría de Menores y Asistencia Psicosocial de esta Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, Elina María Révora, **desde el 2/1/2025 hasta el 2/3/2025 inclusive (art.23 RLJN)**, y las designaciones suplentes de las sucesivas reemplazantes de la nombrada dispuestas por Acordadas n°293/2024 y 336/2024 de este Tribunal; en mérito a las previsiones del Régimen de Suplencias vigente,

ACORDARON:

PRORROGAR las designaciones de GUADALUPE GARCIA FERNANDEZ como PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA (SUPLENTE), MARIANA LOPEZ como JEFE DE DESPACHO (SUPLENTE) y DANIELA VILLALBA como OFICIAL -DELEGADA INSPECTOR- (SUPLENTE), efectuadas por Acordadas ///

/// n°293/2024 y 336/2024 CFASM, en el Cuerpo de Delegados Inspectores, dependiente de la Prosecretaría de Menores y Asistencia Psicosocial de esta Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, **por el término de la aludida licencia de la señora Révora, desde el 2 de enero de 2025 hasta el 2 de marzo de 2025 inclusive (art. 23 RLJN).**

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando su registro en el libro respectivo, su comunicación y publicación (Ley 26.856 y Acordadas n°15/13 y 24/13 CSJM) por ante mí, que doy fe.-


MARCOS MORAN


MARCELO DARIO FERNÁNDEZ


JUAN PABLO SALAS


NÉSTOR PABLO BARRAL


ALBERTO AGUSTÍN LUGONES


LUCIANA TURRINI
SECRETARIA DE CAMARA